



Ruta Materno Perinatal

Conoce el programa Ruta Materno Perinatal , su importancia y avances en la implementación.

¿Hace cuánto se implementó en la organización y qué acciones se han hecho?

Desde la **Gerencia en Salud** se han desarrollado las siguientes acciones para favorecer la implementación de la **ruta materno perinatal** con la red de IPS:

- **Divulgación y socialización** de la ruta con los colaboradores de la EPS, IPS y afiliados.
- **Contratación de una red de prestadores** que tengan habilitados los servicios necesarios para la garantizar la implementación de esta RIAS.
- Identificación de **barreras y facilitadores** para su implementación.
- **Participación** de los profesionales de gestión salud y salud pública regionales, en mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de salud de los departamentos y municipios donde Famisanar hace presencia.
- **Seguimiento y acompañamiento** a la red de prestadores a través de los diferentes comités.
- Implementación de **planes de mejoramiento**, monitoreo de indicadores.
- Realizar **campañas** de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas a nuestros afiliados.
- **Mesas de trabajo** con IPS primarias para realizar el seguimiento de la cobertura de las pacientes en gestación, revisión de casos y resultados en salud.
- Despliegue del **plan de trabajo** y **estrategias definidas** por el referente nacional con las regionales para garantizar la implementación de la ruta.



¿En qué consiste?

El programa ruta materno perinatal contiene todas las actividades a través de las cuales EPS Famisanar busca **garantizar la atención integral y oportuna** a todas las afiliadas que presenten esta condición e incluye actividades como:

- Identificación Riesgo Preconcepcional
- Captación temprana de gestantes
- Clasificación Riesgo materno Perinatal
- Reporte SIVIGILA
- Intervenciones según Clasificación del Riesgo Obstétrico
- Referencia oportuna
- Atención Segura y Humanizada del parto
- Seguimiento posparto inmediato y mediano
- Anticoncepción pos-evento obstétrico
- Actividades de educación en lactancia materna y cuidados neonatales.

¿Cuál es su importancia y para quién va dirigida esta ruta?

Para **garantizar la atención integral en salud** para la población materno perinatal; esta Ruta Integral de Atención en Salud está dirigida a todos los afiliados a EPS Famisanar con intención o estado de gestación (incluye posparto y recién nacido), fomento de las acciones de autocuidado, confirmación diagnóstica, atenciones oportunas en torno a la gestación, y demás actividades de la ruta de atención materno perinatal.

Algunos datos sobre la ruta materno perinatal



En Famisanar para diciembre de 2022 había 12.573 gestantes.



La Morbilidad Materna Extrema en 2020 para Colombia es de 37,2 por cada 1000 gestantes.



La prevalencia en Famisanar de partos prematuros (<37 semanas) es de 6,82 por cada 100 gestantes.



En Famisanar por cada 1.000 gestantes hay 9,23 nacimientos en un año (2020).